



INFORME ANUAL DE INTERPOL - 2017



<b>Introducción del Secretario General</b>	<b>4</b>
<b>2017 - Puntos más destacados</b>	<b>6</b>
<b>INTERPOL, a simple vista</b>	<b>8</b>
<b>Objetivos policiales mundiales</b>	<b>10</b>
1. Combatir la amenaza del terrorismo	<b>12</b>
2. Impulsar la seguridad fronteriza en todo el mundo	<b>20</b>
3. Proteger a los grupos vulnerables	<b>26</b>
4. Lograr un ciberespacio seguro para las personas y las empresas	<b>32</b>
5. Promover la integridad a escala mundial	<b>40</b>
6. Poner freno a los mercados ilícitos	<b>44</b>
7. Prestar apoyo para la seguridad y la sostenibilidad del medio ambiente	<b>48</b>
<b>192 países miembros</b>	<b>54</b>
<b>Finanzas</b>	<b>60</b>

# Introducción del Secretario General

Me complace presentar el Informe Anual del año 2017, año en el que INTERPOL ha reiterado su compromiso de proporcionar apoyo operativo relevante sobre el terreno a las fuerzas del orden de los países miembros de todo el mundo.

Nuestra 86ª Asamblea General se reunió en Beijing este año y aprobó un conjunto de siete objetivos policiales mundiales a fin de hacer frente a los problemas planteados por la delincuencia en los ámbitos vinculados con el terrorismo, la seguridad fronteriza, los grupos vulnerables, el ciberespacio, la integridad a escala mundial, los mercados ilícitos y la seguridad medioambiental.

Se han fijado estos objetivos con la intención de que guíen a todas las partes interesadas comprometidas con la seguridad mundial, mediante una armonización de la labor policial y una definición clara de los resultados que se persiguen. Hemos decidido estructurar este informe siguiendo la línea de dichos objetivos para demostrar lo valiosos que son.

La Asamblea también aceptó una serie de directrices que clarificaron los requisitos necesarios para convertirse en miembro de la Organización. Dimos la bienvenida a dos nuevos países miembros: el Estado de Palestina y las Islas Salomón. La nueva política de tratamiento de datos relativos a los refugiados establece un equilibrio entre el apoyo operativo de INTERPOL a los países y las preocupaciones referentes a los derechos humanos.

Nuestras bases de datos policiales, soluciones técnicas y otras capacidades policiales proporcionan acceso en tiempo real a información vital y esto da como resultado la identificación de delincuentes peligrosos. Este año, las policías nacionales consultaron nuestras bases de datos cerca de 200 veces por segundo, llegando al record de un millón de "resultados positivos" en ese mismo periodo, lo que ha llevado a la identificación de terroristas sospechosos, traficantes de drogas y miembros de redes de delincuencia organizada.

Nuestras iniciativas coordinadas para combatir la delincuencia transnacional han producido resultados concretos a lo largo de este año. Las operaciones contra el tráfico ilícito de armas de fuego, los prófugos buscados, las drogas, la trata de personas, el abuso sexual de menores, los delitos contra el medio ambiente y la ciberdelincuencia han permitido grandes avances en la lucha contra las redes delictivas implicadas.

Con el fin de aumentar nuestra relevancia operativa y asegurarnos de que la Organización sigue siendo un recurso valioso para nuestros países miembros, estamos invirtiendo en nuestros servicios esenciales, es decir, nuestras capacidades policiales, ya que son el centro mismo de nuestra misión.

Estamos trabajando para poner a punto nuevas capacidades policiales, tales como una nueva plataforma de análisis para prestar un apoyo analítico más completo, los medios de recopilar información proveniente de actores del sector privado y del ámbito militar, y la modernización de los equipos de nuestras Oficinas Centrales Nacionales, empezando por África.



Para asegurarse de que todos los países miembros de INTERPOL puedan gozar de estos avances, estamos reforzando nuestra acción y nuestra presencia a escala regional. Estamos aumentando nuestra presencia por medio de las Oficinas Regionales, con objeto de ofrecer más apoyo directo para luchar contra una serie de amenazas de delitos y se está trabajando para establecer nodos regionales de lucha contra el terrorismo en zonas especialmente conflictivas.

Ahora que INTERPOL mira hacia un futuro más seguro, vamos a consolidar los progresos conseguidos en 2017, trabajando codo con codo con nuestros países miembros a fin de forjar un nuevo camino para la labor policial internacional a través de la innovación, la colaboración y la evolución.

A handwritten signature in blue ink, which appears to read "Jürgen Stock". The signature is fluid and cursive.

Jürgen Stock  
Secretario General

## Consejo de Seguridad de la ONU

**Resolución 2341 del Consejo de Seguridad de la ONU – Destaca el papel de INTERPOL en la protección de las infraestructuras críticas**

**10 000**  
víctimas  
identificadas  
en la base de  
datos ICSE

p.28

p.15

### Coalición Mundial

**El Secretario General se dirigió a la Coalición Mundial contra Dáesh**

p.17

### Operación Trigger

**Dirigida hacia el tráfico de armas de fuego**

p.18

### Operación Lionfish

**Identificación de rutas y métodos de tráfico de drogas**

p.47

Enero

Febrero

Marzo

Abril

Mayo

Junio

## Unidos por la Seguridad

**Los Emiratos Árabes Unidos apoyan los siete proyectos de INTERPOL**

p.65

## Desafío sobre Seguridad Digital

**Simulación de una investigación sobre un ransomware (secuestro de archivos)**

p.37

## Diálogo sobre la Lucha contra la Delincuencia Cibernética y Financiera

Racionalización de la respuesta global

p.39

## Asamblea General

86ª Asamblea General de INTERPOL, Beijing (China)

## Comunicado del G7

sobre el intercambio a través de INTERPOL de datos recogidos en el campo de batalla

p.17

## Jefes de Policía de África Occidental

El Secretario General se dirige a la reunión

p.15

## Biometría

1er Simposio de INTERPOL sobre Dactiloscopia y Reconocimiento Facial

p.22

Julio

Agosto

Septiembre

Octubre

Noviembre

Diciembre

## INTERPOL World

Conectar a la policía y a la industria privada para luchar contra la ciberdelincuencia

p.35

## Operación Pangea

Lucha contra la propagación de los medicamentos falsificados

p.47

## Operación Epervier

Rescate de víctimas de la trata de seres humanos

p.30

## Seguridad en Grandes Acontecimientos

Primera Conferencia sobre Seguridad en Grandes Acontecimientos

p.38

# INTERPOL, a simple vista

## Bases de datos

### Resultados globales



**4 600 000 000**  
Búsquedas en las bases de datos

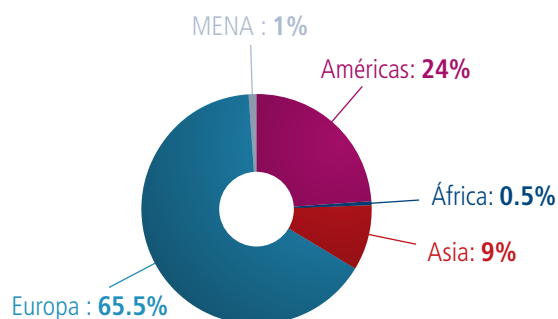


**1 000 000**  
Resultados positivos en las bases de datos

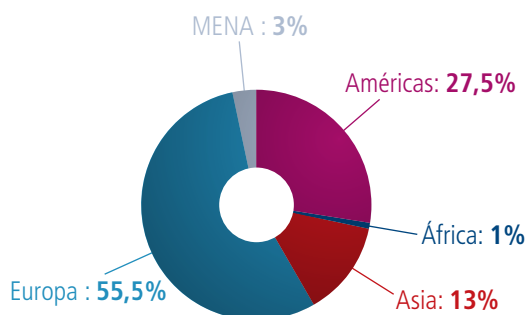


**146**  
Búsquedas por segundo

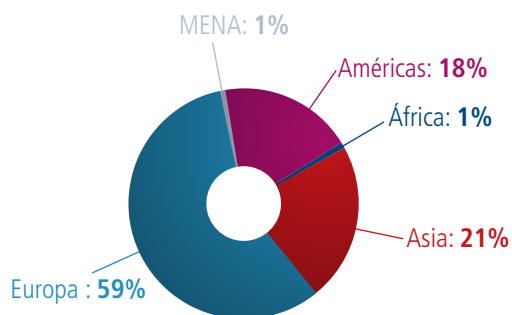
### Registros por región



### Búsquedas por región



### Coincidencias por región





## Ampliación del sistema I-24/7

Muchos países han ampliado el acceso a la red de comunicación protegida I-24/7 más allá de las Oficinas Centrales Nacionales, poniéndola directamente a disposición de los agentes de primera línea, a fin de permitirles consultar nuestras bases de datos sobre el terreno en tiempo real.

**165**  
Ampliaciones del sistema I-24/7 más allá de las OCN

**53**  
Países que usan tecnología MIND (móvil)

**74**  
Países que usan tecnología FIND (fija)

### Proyectos de futuras ampliaciones

Total  
14 proyectos en los que participan  
53 países



## Composición del personal

Plantilla total: 890



Personal civil: 652

Funcionarios puestos a disposición: 238



Hombres: 56%

Mujeres: 44%

Nacionalidades: 113

\*Todas las cifras están calculadas al 31 de diciembre de 2017

# Objetivos policiales mundiales

Al ser INTERPOL la única organización policial que trabaja a escala mundial, desempeña un papel único en la labor de apoyo a los esfuerzos policiales internacionales. Para realizar esto de manera coherente por todo el mundo, es importante que todos los participantes en la estructura de seguridad mundial persigan los mismos resultados.

INTERPOL ha elaborado un conjunto de siete objetivos policiales mundiales para configurar el trabajo conjunto de la comunidad mundial de aplicación de la ley con miras a crear un mundo más seguro.

Estos objetivos abarcan una serie de temas relacionados con la delincuencia y la seguridad. Fueron definidos en función de los objetivos de la política exterior de nuestros países miembros y, tratan problemas que están en el centro de las preocupaciones gubernamentales en materia de seguridad. Son universales, ambiciosos y están sustentados por actividades colectivas.

Estos objetivos, aprobados por los países miembros durante la 86ª Asamblea General de INTERPOL celebrada en Beijing (China) en 2017, son los siguientes:



## Objetivo 1

### Combatir la amenaza del terrorismo

- Identificar y detener a presuntos terroristas
- Reforzar las plataformas de intercambio de inteligencia
- Impedir la movilidad y los desplazamientos de los terroristas
- Rastrear y detener los flujos financieros y el abastecimiento de armas



## Objetivo 2

### Impulsar la seguridad fronteriza en todo el mundo

- Registrar los movimientos y los viajes de delincuentes y víctimas
- Compartir información con los agentes de fronteras y conseguir que intercambien información entre ellos
- Contribuir al establecimiento de normas mundiales de seguridad fronteriza
- Ayudar a los países miembros a mantener la integridad de sus documentos de seguridad (p. ej., impidiendo el uso de pasaportes falsificados)



## Objetivo 3

### Proteger a los grupos vulnerables

- Detectar delitos y delincuentes y descubrir posibilidades de prevención
- Proteger a las víctimas de delitos para que no sean explotadas ni vuelvan a convertirse en víctimas
- Respetar los derechos humanos de los grupos vulnerables
- Crear potentes redes de expertos para el intercambio de información, buenas prácticas y actividades operativas
- Bloquear el elemento "ganancias" del modelo de negocio de los grupos delictivos
- Detectar y detener el flujo ilícito de capitales y ganancias derivado del modelo de negocio de los grupos delictivos



## Objetivo 4

### Lograr un ciberespacio seguro para las personas y las empresas

- Establecer alianzas para proteger el ciberespacio
- Ampliar los conocimientos sobre investigación de la ciberdelincuencia
- Proteger a los ciudadanos estableciendo normas y emprendiendo iniciativas educativas
- Proteger las infraestructuras esenciales



## Objetivo 5

### Promover la integridad a escala mundial

- Promover el buen gobierno y el estado de Derecho
- Mejorar los conocimientos sobre investigación de la corrupción
- Promover una cultura de integridad en la que la corrupción se considere inaceptable
- Establecer mecanismos de apoyo y defensa de la integridad, y de devolución de activos robados



## Objetivo 6

### Poner freno a los mercados ilícitos

- Concienciar a los ciudadanos de los riesgos que presentan las mercancías y productos ilegales
- Establecer mecanismos para detectar nuevos mercados ilícitos
- Reforzar la capacidad para investigar y prevenir tanto el comercio ilícito como su financiación
- Detectar y detener el flujo ilícito de capitales y ganancias derivado de este tipo de actividad delictiva
- Detectar y desmantelar las redes de delincuencia organizada y de tráfico de drogas



## Objetivo 7

### Prestar apoyo para la seguridad y la sostenibilidad del medio ambiente

- Reforzar la capacidad para investigar los delitos contra el medio ambiente
- Proteger a las comunidades que dependen de los recursos naturales, así como las especies vulnerables y el patrimonio natural
- Establecer mecanismos para proteger la biodiversidad y los recursos naturales
- Desmantelar las redes de delincuencia organizada y su elemento "ganancias"
- Detectar y detener el flujo ilícito de capitales y ganancias derivado de este tipo de actividad delictiva

Con el fin de destacar las actividades de INTERPOL en las siete áreas citadas, este Informe Anual - 2017 aparece estructurado en torno a dichos objetivos.



Objetivo



# Combatir la amenaza del terrorismo



En la actualidad el terrorismo plantea una amenaza muy extendida y que es más compleja que nunca. Las zonas de conflicto de todo el mundo ofrecen a las organizaciones terroristas múltiples frentes en los que operar. Al mismo tiempo, individuos radicalizados luchan también desde el centro de comunidades alejadas de las zonas de conflicto, haciendo muy imprevisible la amenaza terrorista.

A pesar de que haya habido un declive en la actividad terrorista en algunas zonas de conflictos duraderos, especialmente en Oriente Medio, el reclutamiento y los desplazamientos de los combatientes terroristas extranjeros siguen siendo motivo de preocupación en todo el mundo. Ha habido un cambio en la forma en que se selecciona y radicaliza a nuevos individuos, con un mayor énfasis en los medios sociales y en otros canales digitales.

Basándose en su estrategia quinquenal mundial de lucha contra el terrorismo, INTERPOL ayuda a sus países miembros a frenar y neutralizar las actividades terroristas transnacionales mediante formación, análisis de información, apoyo forense y otros recursos. Una de las metas centrales de las actividades de INTERPOL para contrarrestar el terrorismo consiste en dotar a determinadas regiones de las infraestructuras y capacidades necesarias.

# Estrategia de lucha contra el terrorismo

Para apoyar el mandato de la Organización en su lucha contra el terrorismo, la estrategia mundial de INTERPOL de lucha contra el terrorismo se basa en cinco líneas de actuación:



## **Nodos regionales de lucha contra el terrorismo**

Para poder implementar completamente la estrategia de INTERPOL de lucha contra el terrorismo, es muy necesario aumentar de manera significativa el alcance de la lucha contra el terrorismo en las regiones clave.

En este sentido, la Organización ha desarrollado un plan para crear un centro principal de lucha contra el terrorismo en la Secretaría General, junto con varios nodos regionales de lucha contra el terrorismo situados estratégicamente cerca de las zonas de conflicto o de focos de actividades terroristas. Estos nodos regionales proporcionarán apoyo específico en la lucha contra el terrorismo para la aplicación de la ley en cada región mediante el intercambio y análisis de información, el suministro de formación y capacitación, y la asistencia en el terreno operativo y de gestión de fronteras.

Los Jefes de Policía de África Central y Occidental refrendaron ese plan y la creación de un nodo regional de lucha contra el terrorismo en África Occidental durante la reunión de alto nivel que celebraron en octubre. Respaldaron también otras medidas para reforzar la seguridad, entre ellas el intercambio con los organismos de aplicación de la ley y con INTERPOL de datos sobre la lucha contra el terrorismo recogidos por las fuerzas militares en los campos de batalla y la incorporación de datos de identificación, como los datos biométricos.

## **Actividades de formación**

INTERPOL ofrece formación crucial para asegurarse de que las fuerzas policiales de todo el mundo poseen los últimos conocimientos y aptitudes para enfrentarse eficazmente al peligro terrorista.

En 2017 INTERPOL lanzó un proyecto de dos años para contrarrestar el terrorismo y los delitos transnacionales relacionados con éste en el Sur y Sudeste Asiático. El proyecto Scorpius trata los retos actuales y emergentes que se presentan a los organismos encargados de la aplicación de la ley en ambas regiones, impartiendo formación para el análisis y la investigación. Tras la evaluación de necesidades realizada en los países participantes, en diciembre se organizó un taller de formación que puso de manifiesto el apoyo que INTERPOL puede dar durante un incidente terrorista y después de este.

Los actos terroristas en los que se utilizan materiales QBRNE (químicos, biológicos, radioactivos, nucleares y explosivos) constituyen un peligro que posiblemente aumente. En el marco de la Operación Chase de INTERPOL, se organizó en Tailandia un ejercicio operativo cuyo objetivo fue el contrabando internacional de precursores de productos químicos y de explosivos, así como un ejercicio de simulación en el que se tenían en cuenta posibles situaciones de amenaza de tipo terrorista, que contaron con la participación de organismos de aplicación de la ley de todo el Sudeste Asiático.

## **Acuerdo con la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo de las Naciones Unidas**

Mediante este acuerdo se oficializó la colaboración ya iniciada entre ambas instancias para prevenir el terrorismo y luchar contra él. Además, con el fin de apoyar la implementación de las resoluciones de lucha contra el terrorismo del Consejo de Seguridad de la ONU, en particular en lo referente a la cooperación entre organismos de aplicación de la ley y a la seguridad fronteriza, las dos organizaciones desarrollarán también un plan de acción estratégico conjunto.

## Identificar y detener a presuntos terroristas

Sabiendo que las organizaciones terroristas usan cada vez más las redes sociales y otros canales digitales para reclutar y hacer propaganda, se impartieron a las fuerzas policiales de Asia, Oriente Medio y Norte de África cursos de formación para aprender a contrarrestar este fenómeno. Entre los temas de debate cabe destacar la identificación de terroristas basándose en su uso de las plataformas digitales; recopilar inteligencia en línea; y los problemas relacionados con la admisibilidad jurídica de pruebas electrónicas en casos penales.

Tras el atentado terrorista ocurrido durante un concierto en Manchester (Reino Unido), en el que perdieron la vida 22 personas, INTERPOL ayudó a las autoridades de dicho país a coordinar la respuesta internacional de los organismos encargados de la aplicación de la ley. Se estableció una célula de crisis en su Centro de Mando y Coordinación, lo que agilizó los intercambios entre la policía del Reino Unido y la de otros países miembros.

## 40 000

INTERPOL cuenta con información detallada de más de 40 000 combatientes terroristas extranjeros, lo que representa el mayor depósito policial mundial de este tipo de información, que puede ser vital para identificar a los retornados.





---

## **Reforzar las plataformas de intercambio de inteligencia**

El Secretario General de INTERPOL, Jürgen Stock, ha pedido a la comunidad mundial que se asegure de que la información crítica de inteligencia sobre el terrorismo llegue a manos de los organismos de aplicación de la ley, en particular la información recogida por las fuerzas militares en los campos de batalla. Ha destacado la importancia de la cooperación entre las fuerzas militares y las policiales, así como el papel de INTERPOL como plataforma multilateral protegida para ese tipo de intercambio de información, en particular durante el discurso que dirigió en marzo a la Coalición Mundial contra Daesh.

Los Ministros de Interior del G7 mostraron su acuerdo con esta idea y emitieron una declaración conjunta, en octubre, instando a que se utilizara más INTERPOL como plataforma para el intercambio de información sobre los combatientes terroristas extranjeros.

Considerando la amenaza del terrorismo contra infraestructuras críticas – tanto físicas como virtuales – el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobó una resolución en la que se resaltaba el papel mundial de INTERPOL en cuanto se refiere a la capacitación y la asistencia técnica para proteger las citadas infraestructuras de atentados terroristas.

*“Cuando se comparten datos sobre el terrorismo a escala mundial cualquier control en carretera, control de pasaporte o registro aleatorio puede hacer avanzar una investigación policial sobre terrorismo o frustrar una conspiración en marcha.”*

---

Jürgen Stock  
Secretario General

---

## **Impedir la movilidad y los desplazamientos de los terroristas**

Los combatientes extranjeros viajan desde y hacia las zonas de conflicto, y también entre ellas, a menudo por rutas indirectas y sinuosas, por lo que las fuerzas policiales de todo el mundo tienen que tener acceso rápido a la información necesaria para poder identificarlos e interceptarlos en el momento en que llegan al cruce de fronteras. En 2017 INTERPOL organizó talleres en África, Asia, Europa y Oriente Medio con la finalidad de fomentar el intercambio de información relacionada con los combatientes terroristas extranjeros.

En noviembre INTERPOL prestó asistencia a 19 países de Asia Central y Meridional para llevar a cabo casi 1 millón de cotejos entre las bases de datos nacionales de sospechosos de terrorismo y de documentos de viaje y las bases de datos de INTERPOL. Esto se saldó con la detención en Ucrania de dos supuestos combatientes terroristas extranjeros, buscados por las autoridades de Rusia y Uzbekistán.

## Rastrear y detener los flujos financieros y el abastecimiento de armas

Una acción fundamental contra el tráfico ilícito de armas de fuego en Europa fue la Operación Trigger II de INTERPOL, que se llevó a cabo en abril, en la que participaron miles de agentes policiales de toda Europa. En ella se incautaron unas 320 armas de fuego – entre ellas un lanza cohetes y una ametralladora – y casi 20 000 municiones, así como granadas y explosivos; además se detuvo a 149 personas en los 23 países que participantes en la operación. Los resultados más notables fueron:

- se llevaron a cabo más de 10 millones de cotejos con la base de datos de INTERPOL;
- las autoridades croatas incautaron un arma de fuego que supuestamente había servido para un cometer un asesinato;
- la policía de Macedonia identificó y detuvo a una persona buscada objeto de una notificación roja publicada a petición de Turquía por delitos de drogas;
- la policía suiza detuvo en un tren a un pasajero por tenencia de un arma de fuego;
- se interceptó en Ucrania a un sospechoso de pertenecer a un grupo de delincuencia organizada euroasiática.

### iARMS

El Sistema de INTERPOL para la Gestión de los Registros y el Rastreo de Armas Ilícitas (iARMS) es una herramienta puntera que facilita el intercambio de información y la cooperación entre las fuerzas del orden en temas relacionados con los desplazamientos internacionales de armas de fuego ilícitas. Las policías de todo el mundo pueden registrar armas de fuego en el sistema iARMS y hacer búsquedas sobre armas incautadas para comprobar si se han declarado perdidas, robadas u objeto de tráfico o de contrabando. Esto puede ayudar a determinar posibles conexiones entre delitos cometidos en diferentes partes del mundo, así como a descubrir posibles delitos de tráfico de armas o rutas de contrabando.

**849 443**  
Archivos

**281 600**  
Consultas

**28 361**  
Solicitudes  
de rastreo  
presentadas

**5 030**  
Respuestas  
a las  
solicitudes  
de rastreo

### **IFRT**

El Cuadro de Referencia de INTERPOL sobre Armas de Fuego (IFRT) es una herramienta interactiva en línea que permite a los usuarios importar automáticamente los identificadores únicos de un arma de fuego con el fin de llevar a cabo una búsqueda o presentar una solicitud de rastreo. Cuenta con:

Más de

**150 000**

referencias de armas de fuego

Más de

**49 000**

imágenes de armas de fuego

### **IBIN**

La Red de INTERPOL de Información sobre Balístico (IBIN) es la única red del mundo que permite el intercambio internacional de datos balísticos a gran escala. Gracias a dicha red la policía puede obtener nuevas pistas de interés para una investigación, basadas en el cotejo de datos balísticos, y establecer conexiones entre distintos lugares de los hechos en diferentes países, que de otro modo podrían pasar inadvertidas.

**974 281**

Archivos

**28 248**

Búsquedas





Objetivo

**Impulsar la seguridad fronteriza  
en todo el mundo**



Debido a que los desplazamientos libres de personas y de bienes siguen aumentando a escala internacional, las fronteras nacionales pueden ser puntos vulnerables en la estructura de seguridad de un país. Pero, al mismo tiempo, si se cuenta con dispositivos de seguridad sólidos en las fronteras, estas ofrecen a la policía una oportunidad de identificar e interceptar bienes e individuos potencialmente peligrosos.

La gama de capacidades policiales de INTERPOL, con la que se presta asistencia a las labores de gestión de fronteras de cada país miembro, está siguiendo una evolución paralela a la de los avances tecnológicos y de la delincuencia. A pesar de que algunas soluciones que se vienen utilizando desde hace tiempo, como el cotejar los pasaportes con la base de datos de INTERPOL sobre Documentos de Viaje Robados y Perdidos (SLTD), sigan siendo importantes, la Organización mira hacia el futuro de la seguridad fronteriza centrándose en las herramientas biométricas, entre las que figuran las huellas dactilares y el reconocimiento facial.

Como respuesta al peligro de la utilización por parte de los delincuentes transnacionales y los terroristas de medios cada vez más sofisticados para eludir su detección, INTERPOL está ampliando y modernizando sus capacidades en materia de biometría para apoyar mejor a los países miembros.



## Huellas dactilares

La Base de Datos de INTERPOL sobre Huellas Dactilares cuenta con más de **180 000 archivos** que **posibilitan más de 40 000 búsquedas** cada año. **En 2017 se lograron más de 1 700 identificaciones** en todo el mundo.

Como muestra del creciente reconocimiento de la biometría en tanto que herramienta crucial en la lucha contra la delincuencia transnacional, se celebró en diciembre el 1er Simposio de INTERPOL sobre Dactiloscopia y Reconocimiento Facial, que congregó a casi 125 expertos en análisis de huellas dactilares y reconocimiento facial de 58 países, socios del sector privado y del ámbito académico para presentar los últimos avances sobre herramientas y técnicas biométricas y considerar su utilidad en el terreno de la aplicación de la ley.

## Reconocimiento Facial

INTERPOL lanzó su Base de Datos de Reconocimiento Facial en 2016 con datos facilitados por 136 países. Esta base de datos generó casi 60 **resultados positivos** potenciales en su primer año de funcionamiento.

## Registrar los movimientos y los viajes de delincuentes y víctimas

En 2017 INTERPOL llevó a cabo varias operaciones de seguridad fronteriza para asistir a ciertos países miembros en la identificación de supuestos delincuentes o terroristas.

### Operación Sunbird III

En esta operación las autoridades de los 10 países de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) cotejaron en las bases de datos mundiales de INTERPOL pasaportes controlados en 35 puestos fronterizos terrestres, aéreos y marítimos. Durante la operación se llevaron a cabo unas ocho millones de búsquedas, que dieron lugar a 17 detenciones y 110 coincidencias con pasaportes registrados en la Base de Datos de INTERPOL sobre Documentos de Viaje Robados y Perdidos (SLTD). Entre los detenidos se encontraban un supuesto combatiente terrorista extranjero, de nacionalidad malasia, que había sido deportado a Kuala Lumpur desde Turquía, y un ciudadano de Sri Lanka, interceptado en Bali por el servicio de inmigración de Indonesia, que viajaba con un pasaporte italiano robado en blanco que estaba registrado en la base de datos SLTD.

### Operación Adwenpa III

Durante esta operación, coordinada por INTERPOL y cuyo objetivo era reforzar los controles fronterizos en África Occidental, se identificó y rescató a casi 40 personas que habían sido objeto de tráfico o trata para ejercer un trabajo ilícito. Muchas de esas personas eran niños sin identificar destinados a trabajar en las minas de oro ilícitas de Guinea, mientras que otras resultaron ser individuos que habían pagado a los traficantes para que los condujeran a Europa, pasando por Libia. También se recuperaron medicamentos falsificados, vehículos robados y documentos de identidad falsos durante los registros efectuados en los principales puestos fronterizos de Benín, Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Guinea, Malí, Níger, Senegal y Togo.

Se mandó a Filipinas a un Equipo de INTERPOL de Apoyo para Grandes Acontecimientos para apoyar las medidas nacionales de seguridad adoptadas con ocasión de la 31ª Cumbre de la ASEAN mediante la realización de cerca de 24 millones de búsquedas en las bases de datos de la Organización. Esto dio como resultado la detención de un ciudadano neerlandés acusado de violación y objeto de una notificación roja de INTERPOL, así como la de un individuo que viajaba con dos pasaportes robados en blanco iraquí y registrados en la base de datos SLTD.

### Notificaciones rojas

Una Notificación roja es una solicitud por localizar y detener provisionalmente a un individuo que esté pendiente de extradición. La publica INTERPOL, a petición de un país miembro o de un tribunal internacional, y sobre la base de una orden de detención nacional en vigor.

**13 048**  
publicadas

**52 103**  
en vigor

**6 620**  
públicas

---

**Compartir información con los agentes de fronteras y conseguir que intercambien información entre ellos**

El Programa de INTERPOL sobre la gestión migratoria y fronteriza de la UE y la ASEAN respalda el trabajo de gestión de fronteras en los países miembros del Sudeste Asiático, mediante formación especializada y asistencia in situ para hacer frente a la delincuencia transnacional, lo que abarca también la trata de personas y el tráfico de migrantes. En 2017 se impartieron cursos de formación en Indonesia, Myanmar y Singapur para demostrar la manera en que se pueden usar las capacidades policiales de INTERPOL en materia de gestión de fronteras poner en práctica unas medidas de seguridad más sólidas en las fronteras nacionales.

---

**Establecer normas mundiales de seguridad fronteriza**

Facilitar la movilidad de las personas a su paso por las fronteras es algo que complementa un régimen de seguridad de fronteras sólido. En este sentido INTERPOL organizó una serie de talleres para revisar la viabilidad de un sistema de visado común para los países de la región ASEAN. Estos talleres permitieron que se redactaran recomendaciones prácticas sobre la creación de un visado común ASEAN. Varios expertos de la Unión Europea facilitaron información sobre los retos que planteó la aplicación del sistema de visado Schengen.

---

**Ayudar a los países miembros a proteger sus documentos de identidad**

Dado que los delincuentes utilizan cada vez métodos más complicados para alterar los pasaportes y los documentos de identidad, los agentes de aduanas y de inmigración deben conocer muy bien la manera de detectar documentos falsos entre los centenares y a veces los miles de documentos que ven cada día. Durante los cursos prácticos de capacitación que se dieron en las Bahamas, Costa Rica, Indonesia, Tailandia y Uzbekistán los funcionarios pudieron aprender los métodos que usan los delincuentes para alterar los documentos y las competencias técnicas que se requieren para identificar las falsificaciones. Entre los temas tratados figuran las técnicas de impresión de documentos, los elementos de seguridad, el análisis de tintas y los métodos de examen.

Para compartir mejor la información y las experiencias sobre las prácticas de gestión de fronteras, INTERPOL ha reforzado su cooperación con Frontex, la agencia de la Unión Europea encargada de la seguridad de las fronteras. Ambas organizaciones van a ampliar y armonizar sus iniciativas respectivas de reconocimiento de documentos fraudulentos. En 2017 INTERPOL participó en cinco operaciones conjuntas con Frontex, lo que dio como resultado más de un millón de búsquedas en las bases de datos mundiales de INTERPOL y generó 35 resultados positivos en casos de prófugos, terroristas y otros delincuentes conocidos.





### **Base de Datos sobre Documentos de Viaje Robados y Perdidos (SLTD)**

La base de datos SLTD contiene registros de documentos de viaje perdidos, robados y anulados. Los funcionarios encargados de aplicación de la ley que trabajan en las OCN de INTERPOL y en otros lugares con acceso a las bases de datos de la Organización – como aeropuertos y pasos fronterizos – pueden cotejar con la base de datos SLTD los pasaportes de viajeros internacionales y determinar inmediatamente si dichos documentos han sido denunciados como perdidos o robados.

---

**168**  
países participantes

---

**74,1 millones**  
de archivos

---

**2 650 millones**  
de búsquedas

---

**7,26 millones**  
de búsquedas al día

---

**1 a 2 segundos**  
de espera para recibir la  
respuesta a una búsqueda



Objetivo

**Proteger a los grupos vulnerables**



Los grupos de delincuencia transnacional a menudo buscan la explotación de las personas más vulnerables de la sociedad. La lucha contra la trata de personas, el tráfico de migrantes y la explotación de menores en línea se ha convertido en una prioridad para las fuerzas del orden de todo el mundo.

INTERPOL está elaborando planes regionales con el fin de ayudar a los países miembros a identificar y desarticular las redes de delincuencia implicadas en estos delitos, mediante la capacitación, el apoyo en operaciones transnacionales y el desarrollo de redes sostenibles de intercambio de información.



## Base de datos ICSE

La Base de Datos Internacional de INTERPOL sobre Explotación Sexual de Niños (ICSE) usa imágenes complejas y un software de comparación de vídeos para establecer interconexiones entre las víctimas, los abusadores y los lugares. Los usuarios acreditados de los países miembros pueden acceder a la base de datos directamente y en tiempo real, obteniendo así respuestas inmediatas a las solicitudes relacionadas con las investigaciones policiales vinculadas con casos de explotación sexual de menores.

En 2017 INTERPOL desarrolló la versión principal siguiente de la base de datos ICSE en el marco de su proyecto I-CARE, financiado por la Comisión Europea, lanzado a mediados de 2018. Esto permitirá la conexión directa de las bases de datos nacionales sobre explotación sexual de menores con la base de datos ICSE. Entre las funciones mejoradas figura una herramienta autónoma para descargar imágenes y vídeos de abusos sexuales de menores directamente en la base de datos.

**Cifras más significativas**  
(a 31 de diciembre de 2017)

**11 988**  
víctimas identificadas

**5**  
niños identificados  
cada día

**5 617**  
delincuentes identificados

**53**  
países, y Europol, conectados  
(4 añadidos en 2017)

## Redes de especialistas

Las redes mundiales de expertos con conocimientos especializados permiten a INTERPOL y a sus países miembros compartir conocimientos sobre delitos que afectan a grupos vulnerables. En 2017, estas redes crecieron, tanto en tamaño como en alcance:

- La Red Operativa de INTERPOL Especializada (ISON) dedicada al tráfico de migrantes ha alcanzado la cifra de 145 expertos, procedentes de 111 países miembros, que representan a Europa, África Occidental y del Norte, Oriente Medio, Sudeste asiático, Asia Central y las Américas.
- El grupo de Expertos de INTERPOL en Trata de Personas consta de especialistas de 62 países, y se siguen recibiendo candidaturas con regularidad.

## Despliegue de personal

Entre los esfuerzos realizados por la Organización para ofrecer ayuda especializada a los países miembros en lo referente a la lucha contra la explotación sexual de menores en línea, se desplegó personal experto para trabajar en las oficinas INTERPOL de Asia y América del Sur, y se impartieron cursos al personal que trabajaba en las cuatro Oficinas Regionales de INTERPOL en África para ampliar sus conocimientos sobre los problemas que plantea el abuso sexual de niños.

## Formación específica

Durante el año 2017, INTERPOL dio cursos en regiones particularmente importantes en el ámbito de los grupos vulnerables, con el fin de ofrecer conocimientos especializados y planes de acción a las autoridades locales para luchar contra la trata de personas y el tráfico de migrantes:

- Formación especializada sobre tráfico de migrantes en América del Sur.
- Formación para el personal de los organismos encargados de la aplicación de la ley sobre el tráfico de migrantes y la red ISON dedicada al tráfico de migrantes en África Austral .

---

## **Proteger a las víctimas para que no sean explotadas ni vuelvan a convertirse en víctimas**

A principios de 2017 INTERPOL marcó un hito al alcanzar la cifra de 10 000 víctimas de abuso sexual de menores identificadas a través de la base de datos ICSE, menos de siete años después del lanzamiento de ésta.

Tras la Operación Epervier, llevada a cabo en Chad, Malí, Mauritania, Níger y Senegal, se pudo rescatar a casi 500 víctimas de trata de personas, entre ellas a 236 menores. Se detuvo a unos 40 supuestos traficantes, acusados de haber forzado a las víctimas a dedicarse a actividades que abarcan desde la mendicidad hasta la prostitución. Uno de los casos fue el de una nigeriana de 16 años, a la que se le había prometido un trabajo en Mali, el cual le permitiría ayudar económicamente a su familia. Se hizo cargo de ella un “padrino” que la forzó a prostituirse para reembolsar sus gastos de viaje.

En diciembre la Conferencia Mundial de INTERPOL sobre Trata de Personas y Tráfico de Migrantes, celebrada en Qatar, reunió a expertos en este tema procedentes de todo el mundo. Los más de 300 participantes en ella trataron las nuevas tendencias, como el tráfico para la realización forzada de actividades ilícitas entre las que se encuentran el cultivo de drogas o el hurto (carteristas), y el desarrollo por parte del sector privado de herramientas para ayudar a las fuerzas del orden a obstaculizar las actividades de trata de personas y de tráfico de migrantes

---

## **Crear redes de expertos para el intercambio de información y buenas prácticas**

En septiembre, paralelamente a la Asamblea General de la ONU, INTERPOL y las Misiones Permanentes de Austria y Brasil ante la ONU organizaron conjuntamente una reunión de alto nivel sobre la lucha contra la trata de personas. El acto tuvo lugar con ocasión de la adopción de la Declaración política sobre la aplicación del Plan de Acción Mundial de las Naciones Unidas para Combatir la Trata de Personas, declaración en la que se reconoce a INTERPOL como un colaborador importante para combatir este fenómeno mundial.

El Grupo de INTERPOL Especializado en Delitos Contra Menores se reunió en noviembre para presentar una perspectiva general de la labor que se está realizando a escala mundial y las soluciones técnicas existentes para luchar contra el abuso sexual de menores en línea, identificar a las víctimas y sus agresores y dismantelar las redes de delincuentes relacionadas con la producción y distribución de material destinado al abuso. Más de 200 asistentes procedentes de 60 países, así como de organizaciones regionales e internacionales, del sector privado y del académico, intercambiaron información sobre casos investigaciones policiales exitosas y debatieron sobre las estrategias de prevención, los métodos de análisis de materiales destinados al abuso y el papel que juega la red oscura (darknet).

## **Detectar delitos y delincuentes**

La Operación Tantalio, iniciada por la Policía Nacional de España y coordinada por INTERPOL y Europol, contó con la participación de las fuerzas policiales de 15 países de América del Sur, América Central y Europa, y estuvo dirigida contra personas que usaban la mensajería WhatsApp para intercambiar fotografías y vídeos de abusos. En total se detuvo a 38 personas, entre las que se encontraban cuatro individuos objeto de notificaciones azules de INTERPOL, publicadas para recabar información sobre las actividades y el paradero de una persona. Se intercambiaron cientos de imágenes de abuso sexual de menores a través de la base de datos ICSE de INTERPOL.

Gracias a esta base de datos muchos países miembros pudieron descubrir vínculos entre investigaciones policiales sobre abuso sexual de menores en diferentes partes del mundo, lo que dio como resultado el rescate de víctimas y la detención de sus abusadores. Al término de una investigación policial mundial que había empezado dos años antes, cuando los investigadores de Australia y de Dinamarca subieron imágenes de abusos a la base de datos ICSE, se utilizó esta para identificar en Japón al cabecilla de una red de abuso sexual de menores de Kyoto, que fue condenado a ocho años de privación de libertad.



Objetivo

**Lograr un ciberespacio seguro  
para las personas y las empresas**





Entre las formas de delincuencia transnacional a las que se enfrentan los países hoy en día, la ciberdelincuencia es una de las que se está desarrollando más rápidamente. Cada vez más delincuentes aprovechan la rapidez, las ventajas y el anonimato de Internet para cometer diversas actividades delictivas que, pese a su carácter virtual, están causando daños muy reales a víctimas de todo el mundo.

Por el hecho de que la ciberdelincuencia no tiene fronteras, los organismos de aplicación de la ley se enfrentan a verdaderos retos a la hora de responder con eficacia a este fenómeno, debido a las limitaciones de las investigaciones policiales transfronterizas, los escollos jurídicos y la diversidad en cuanto a la capacidad de investigación.

# Estrategia contra la ciberdelincuencia

En el marco de su estrategia mundial contra la ciberdelincuencia, INTERPOL presta apoyo a las fuerzas policiales de todo el mundo mediante las siguientes acciones:

**Evaluación y análisis de amenazas, seguimiento de las tendencias:** detectar e identificar positivamente los ciberdelitos, a los ciberdelincuentes y a las redes de delincuentes relacionadas.

**Obtención y explotación de datos digitales brutos:**

recopilar y analizar datos relacionados con ciberataques.

**Gestión de pruebas digitales:** ayudar a los países a elaborar un procedimiento de gestión de pruebas digitales con fines de investigación y procesamiento.

**Armonización e interoperabilidad:** mejorar la interoperabilidad organizativa y la coordinación mundial, y promover la armonización legislativa.

**Correlación entre la información física y la digital:** suprimir el desfase entre las trazas digitales y la identificación física, para identificar la ubicación de los posibles autores de delitos.

## **INTERPOL World**

INTERPOL World se ha convertido en un evento de referencia para la innovación tecnológica y policial, ya que reúne representantes de los sectores público y privado para intercambiar ideas y desarrollar soluciones innovadoras a fin de luchar contra las nuevas amenazas para la seguridad. La segunda conferencia INTERPOL World tuvo lugar en Singapur, en julio, y contó con la asistencia de participantes procedentes de 220 compañías y 34 países y organismos de aplicación de la ley de todo el mundo; su objetivo era ocuparse de los retos de la ciberdelincuencia, el futuro de la actividad policial en las grandes ciudades del mundo y la gestión de la identidad. Las compañías privadas exhibieron las últimas tecnologías que pueden servir de ayuda a los organismos de aplicación de la ley, creando así unas relaciones cruciales entre la policía y el sector privado.

## **Operación "Cyber Surge"**

Se llevó a cabo una operación en el Sudeste Asiático en la que se combinaron los conocimientos especializados de las fuerzas policiales y del sector privado con el fin de identificar servidores de mando y control que se dedican a propagar varios tipos de malware (programas maliciosos). El resultado fue el descubrimiento de unos 270 sitios web pirateados, incluso portales de los gobiernos. También se logró identificar a una serie de operadores de sitios web de phishing (obtención de datos confidenciales), entre los que se encontraba uno relacionado con Nigeria. Un delincuente basado en Indonesia, que vendía kits de phishing en la red oscura, había subido vídeos a You Tube en los que mostraba a los clientes cómo utilizar el programa ilícito. Investigadores de Indonesia, Malasia, Myanmar, Filipinas, Singapur, Tailandia y Vietnam intercambiaron información sobre situaciones específicas relacionadas con la ciberdelincuencia existentes en cada país; en las reuniones previas a la operación participaron también expertos de siete empresas del sector privado, con objeto de elaborar paquetes de información explotables.

## **La cibereconomía en África Occidental**

Combinando los resultados del sondeo de los países miembros de INTERPOL de la región con los hallazgos de investigación de Trend Micro, se realizó un estudio conjunto, *Cybercrime in West Africa: Poised for an Underground Market* (La ciberdelincuencia en África Occidental: nacimiento de un mercado clandestino), donde se revela que los ciberdelincuentes de África occidental están utilizando cada vez más las tácticas de la ingeniería social. El sondeo puso de manifiesto un incremento del 132 % de los casos de ciberdelitos notificados entre 2013 y 2015, con una media anual de 2 700 000 USD robados a las empresas y de 422 000 USD robados a los particulares. Las principales amenazas en esta región fueron los "Yahoo boys" y los "Next-Level Cybercriminals".

- "Yahoo boys": se llaman así porque usan las aplicaciones Yahoo para comunicarse, y alcanzaron notoriedad a principios de los años 2000, concentrándose en estrategias poco avanzadas técnicamente, como el cobro por anticipado de honorarios, fingir ser viajeros desamparados o entablar romances de amor engañosos;
- "Next-Level Cybercriminals": realizan ataques más complejos, como las estafas BEC (Business Email Compromise) y el fraude fiscal, utilizando a menudo un programa registrador de teclas, troyanos de acceso a distancia (RAT) y otros programas que posibilitan este tipo de delitos.

## Establecer alianzas para proteger el ciberespacio

Los organismos encargados de la aplicación de la ley no siempre tienen los conocimientos ni las capacidades suficientes para enfrentarse a la ciberdelincuencia de manera aislada. Las alianzas con otras organizaciones y con los sectores público, privado y académico formalizan el intercambio de recursos, de información y de conocimientos técnicos especializados.

Alianzas en materia de ciberdelincuencia firmadas en 2017

- Organización de Investigación Científica Aplicada de los Países Bajos (TNO)
- Palo Alto
- Trend Micro (acuerdo actualizado)
- British Telecom
- Kaspersky Lab (acuerdo actualizado)
- Bi-ZONE
- Group-IB
- Cisco
- Financial Services Information Sharing and Analysis Center (FS-ISAC, centro para el intercambio de información y análisis de los servicios financieros)
- Scitum
- Banco do Brasil

Más de 420 delegados de 68 países asistieron a la Conferencia de Europol e INTERPOL sobre Ciberdelincuencia, celebrada en septiembre, para estudiar las tendencias actuales y futuras en materia de ciberdelincuencia, tales como los dispositivos conectados, los ransomware, la red oscura y los aspectos económicos de la ciberdelincuencia. Organizada alternativamente por Europol y por INTERPOL, esta conferencia anual pone de manifiesto la importancia de elaborar una respuesta mundial que incluya a todas las partes interesadas.

INTERPOL participó en varias iniciativas lanzadas por otras organizaciones y colaboradores, incluida la Unión Europea.

- **E-CRIME (repercusiones económicas de la ciberdelincuencia):** Este proyecto trienal finalizó en 2017. Su objetivo era determinar el alcance y el desarrollo de la ciberdelincuencia en sectores distintos a los de las TIC (tecnologías de la información y la comunicación), desde la perspectiva de sus repercusiones económicas, al tiempo que se conciben medidas para controlar estos delitos y disuadir a sus autores. INTERPOL ofreció un enlace con la comunidad internacional de las fuerzas del orden para obtener asesoramiento sobre la manera en que la policía resultaría afectada y poder compartir la experiencia jurídica en el ámbito de la privacidad, la protección de datos y las TIC.

---

## Ampliar los conocimientos sobre investigación de la ciberdelincuencia

- **TITANIUM (Herramientas para la investigación de transacciones en los mercados clandestinos):** INTERPOL, uno de los 15 miembros del consorcio, apoyó este proyecto cuyo objetivo es impedir que los delincuentes usen la tecnología blockchain (cadena de bloques) para impedir que los descubran. Como dicha tecnología se usa sobre todo para las monedas virtuales, el proyecto se centra en la concepción de herramientas que puedan revelar características comunes de las transacciones delictivas, detectar anomalías en su uso y reconocer las técnicas de blanqueo de dinero.
- **GLACY+ (Ampliación de la acción mundial contra la ciberdelincuencia):** El objetivo de esta iniciativa conjunta de INTERPOL y del Consejo de Europa, financiada por la Unión Europea, es desarrollar las capacidades y mejorar la cooperación en el ámbito de las investigaciones policiales sobre ciberdelincuencia en todo el mundo. El papel de INTERPOL se centra en el fortalecimiento de las competencias operativas de los organismos policiales.

Se organizaron una serie de cursos y programas para proporcionar a las fuerzas policiales de los países miembros de INTERPOL las competencias necesarias para llevar a cabo eficazmente investigaciones sobre la ciberdelincuencia. Se trataron temas tales como el análisis forense digital, los ransomware, las criptomonedas y la cooperación internacional.

En la edición 2017 del Desafío INTERPOL sobre Seguridad Digital, que tuvo lugar en Singapur, los participantes tenían que perseguir a un sospechoso, que había cifrado historiales médicos confidenciales por medio de un ransomware, en el marco de un ejercicio de simulación diseñado para adquirir experiencia práctica en todos los aspectos de una investigación sobre ciberdelincuencia. Según iban avanzando en cada etapa de la investigación, al tiempo que seguían la formación impartida sobre el uso de las herramientas y técnicas más recientes, los participantes de 20 países adquirieron competencias aplicables realmente en su futuro trabajo policial. En otro Desafío sobre Seguridad Digital, celebrado en Japón para investigadores de África, las Américas y Asia, los participantes compitieron entre sí, contra reloj, para resolver un escenario complejo en el que estaba implicado un malware.

Se impartieron una serie de cursos regionales en las Américas con el fin de desarrollar las capacidades regionales de lucha contra la ciberdelincuencia. Estos cursos, que tuvieron lugar en Barbados y en Panamá, formaban parte del Proyecto de INTERPOL sobre Capacitación para la Lucha contra la Ciberdelincuencia en Latinoamérica y el Caribe. Los investigadores y expertos en análisis forense digital en el ámbito de la ciberdelincuencia de esta región trataron temas como los ransomware, el análisis forense de dispositivos móviles, la investigación y bloqueo de los nombres de dominios, los malwares para cajeros automáticos y los delitos en línea contra menores.

Un curso realizado en Noruega, utilizando un mercado simulado de la red oscura, permitió reproducir un entorno delictivo virtual y clandestino para ayudar a las fuerzas del orden de los países nórdicos a realizar investigaciones más eficaces. Para este ejercicio de simulación los participantes interpretaron los roles de compradores, vendedores, administradores y policías, descubriendo así la tecnología relacionada con este fenómeno y detectando posibles pistas para la investigación.

---

## **Proteger a los ciudadanos mediante normas mundiales y concienciación del público**

Debido a que los casos de ataques con ransomware contra empresas e individuos iban en aumento, INTERPOL apoyó la iniciativa "No more Ransom" (no más peticiones de rescate), lanzada en 2016 por la Policía Nacional Neerlandesa, Europol, Intel Security y Kaspersky Lab. No More Ransom es una plataforma en línea en la que el público puede acceder a herramientas de descifrado y encontrar consejos sobre las maneras de protegerse para no convertirse en una víctima. Gracias a este proyecto se entró en un nuevo nivel de cooperación entre los organismos encargados de la aplicación de la ley y el sector privado para luchar contra los ransomware.


---

## **Proteger las infraestructuras esenciales**

Tras el ataque del ransomware WannaCry en mayo, que paralizó sistemas informáticos en todo el mundo, INTERPOL apoyó las investigaciones que realizaron las autoridades del Reino Unido.

- Se distribuyó a todos los países miembros una notificación morada con la información que había facilitado el Reino Unido, a través de la OCN de Manchester, en la que se destacaban las características principales del malware y las medidas que había que tomar.
- El Reino Unido le pidió a INTERPOL que hiciera inmediatamente un sondeo entre todos los países miembros para estimar las repercusiones del ataque a escala mundial.
- INTERPOL organizó una conferencia virtual con los países afectados lo que permitió que los especialistas intercambiaran información y dieran partes actualizados de sus investigaciones a escala nacional.
- Se envió una segunda notificación morada a todas las OCN, para su distribución a las unidades nacionales especializadas en ciberdelincuencia, con detalles adicionales sobre el malware suministrados por el sector privado.

Como el entorno cibernético plantea retos de seguridad en grandes eventos deportivos y otros acontecimientos públicos, el Proyecto Stadia de INTERPOL coorganizó en Qatar la 1ª Conferencia sobre la Seguridad de Grandes Acontecimientos, con el fin de mejorar la seguridad cibernética y física en eventos de gran envergadura. Unos 350 representantes de las fuerzas del orden y los sectores privado y académico, procedentes de más de 65 países, así como de algunas organizaciones internacionales se reunieron para construir una red mundial de expertos en seguridad y protección en el deporte, creada en el marco del proyecto Stadia.



Una reunión de alto nivel, organizada por INTERPOL, reunió a casi 190 representantes de las fuerzas del orden, el ámbito financiero, las telecomunicaciones e Internet para determinar las maneras más eficaces de combatir la ciberdelincuencia y los delitos financieros. En este evento, denominado "Contrarrestar las delincuencias cibernética y financiera: Diálogo de alto nivel para una nueva estructura de gobierno", se estudiaron las amenazas planteadas por la interconectividad, como las estafas de alta tecnología y los fraudes basados en ingeniería social. Los participantes elaboraron recomendaciones orientadas a simplificar la respuesta mundial ante las crecientes amenazas de ciberdelincuencia y delincuencia financiera.

# INTERPOL

## Countering Cyber and Financial Crime

A High Level Dialogue for a New Governance Architecture

A person wearing a blue uniform is holding a large stack of 500 Euro banknotes. The banknotes are purple and feature the number '500' and '000'. The person's hands are visible, and the background is slightly blurred. A white circular graphic is overlaid on the left side of the image, containing the word 'Objetivo'.

Objetivo

**Promover la integridad a escala mundial**





La corrupción es un problema universal que afecta a todas las regiones del mundo y a todos los niveles de la sociedad. Los efectos son de gran alcance y a menudo afectan aún más a los países en vías de desarrollo. La corrupción puede llegar a socavar la estabilidad política, social y económica y, a la larga, amenazar la seguridad de una sociedad. Además, la corrupción genera oportunidades para que se desarrollen actividades de delincuencia organizada, ya que la complicidad de funcionarios corruptos ayuda a los delincuentes a llevar a cabo sus actividades ilícitas.

Las actividades que lleva a cabo INTERPOL para ayudar a los países miembros a luchar contra la corrupción, en tanto que delito facilitador, tienen como objetivo entender su vinculación con otros tipos de delitos y relacionar las investigaciones sobre diferentes formas de delincuencia para neutralizar las redes delictivas implicadas en este fenómeno.

## Promover el buen gobierno y el estado de derecho

El Programa de INTERPOL de capacitación para combatir el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo en África Occidental, de 18 meses de duración, concluyó en 2017 con una serie de recomendaciones para futuras acciones. Redactadas y adoptadas por unos 45 representantes de alto nivel de 15 países miembros de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), las recomendaciones para luchar contra el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo en la región se basaron en cuatro pilares:

- la cooperación internacional, especialmente centrada en el Comité de Jefes de Policía de África Occidental (WAPCCO);
- el marco legislativo;
- el apoyo operativo;
- la capacitación y formación.

## Mejorar los conocimientos sobre investigación de la corrupción

En respuesta a la creciente amenaza que plantea el uso delictivo de las criptomonedas, INTERPOL, Europol y el Instituto de Basilea sobre la Gobernanza organizaron conjuntamente el 1<sup>er</sup> Programa Mundial sobre Blanqueo de Capitales y Monedas Digitales. A esta reunión asistieron cerca de 400 participantes de las fuerzas del orden y del sector privado de 60 países para estudiar los riesgos asociados con las monedas digitales y la manera en que la policía podría abordar este problema. Fue la primera conferencia que organizaba el Grupo de Trabajo sobre Monedas Digitales creado por las tres organizaciones en septiembre de 2016.

INTERPOL y el Comité Olímpico Internacional (COI) impartieron durante el año una serie de cursos conjuntos sobre la corrupción en los deportes, en los que se trató la manipulación de partidos y las apuestas ilegales; se hizo especial hincapié en la investigación de las amenazas contra la integridad en los deportes. Asistieron miembros de las fuerzas del orden, de organizaciones deportivas y de comités olímpicos nacionales. Los eventos tuvieron lugar en:

- Costa de marfil;
- Dinamarca;
- Italia.

El Programa Mundial de INTERPOL sobre Lucha contra la Corrupción, Delincuencia Financiera y Recuperación de Activos de larga duración, ofertó cursos durante el año 2017 en Namibia y Bahréin. Entre los temas de debate figuraban las herramientas contra el blanqueo de capitales, las técnicas de recuperación de activos, la gestión de las pruebas, los retos a la hora de aplicar los protocolos regionales e internacionales, y las capacidades policiales de INTERPOL en el ámbito de la lucha contra la corrupción. A estos dos eventos acudieron investigadores, jueces y fiscales con el fin de intercambiar experiencias y buenas prácticas para investigar sobre casos de corrupción y de recuperación de activos robados.

---

## **Promover una cultura de integridad**

A fin de mejorar la lucha mundial contra la corrupción, INTERPOL y la Academia Internacional contra la Corrupción firmaron un acuerdo de cooperación para realizar conjuntamente proyectos contra la corrupción relativos a la investigación, la formación y educación y la organización de eventos anti corrupción comunes.

Tras el acuerdo que se firmó durante la Asamblea General de 2017 INTERPOL apoya al Centro Internacional de Coordinación de Lucha contra la Corrupción como socio en el ámbito de la aplicación de la ley. El citado centro fue fundado por el Reino Unido en julio de 2017 y presta asistencia a la Policía en casos de corrupción a gran escala como sobornos a funcionarios públicos, malversación de fondos, abuso de funciones y blanqueo de las ganancias obtenidas de manera delictiva.

Se organizaron una serie de talleres, conjuntamente con el Comité Olímpico Internacional (COI), para ayudar a los países miembros a elaborar estrategias entre sectores con miras a promover la integridad en el deporte. Los eventos congregaron a participantes procedentes de organismos de aplicación de la ley, comités olímpicos nacionales, federaciones deportivas y autoridades a cargo de las apuestas y con ellos se pretendía crear una cultura nacional que fomente la prevención en relación con las amenazas que acechan a las competiciones deportivas. Estos talleres se celebraron en:

- Australia (para prepararse a los Juegos de la Commonwealth de 2018) ;
- Bahamas ;
- Senegal ;
- Corea del Sur (para prepararse a los Juegos Olímpicos de Invierno de PyeongChang de 2018) ;
- Tailandia.

---

## **Establecer mecanismos de devolución de activos robados**

Una pieza clave de las acciones contra la corrupción es la incautación de los ingresos de origen delictivo. INTERPOL organizó un Taller de Expertos en el Embargo de Efectivo y Activos, dirigido a la policía y a los funcionarios de aduanas de Latinoamérica, Caribe y África Occidental, en el que se ofrecía la oportunidad de conocer de primera mano los métodos que se utilizan en el aeropuerto internacional de Fráncfort (Alemania) para detectar el contrabando de efectivo y de otros activos.

La cooperación mundial entre organismos nacionales de recuperación de activos fue el tema central de la 7ª Conferencia Anual sobre Recuperación de Activos de la Red Mundial de Puntos de Contacto, celebrada en junio en Canadá. Más de 120 investigadores y fiscales dedicados a la lucha contra la corrupción, procedentes de unos 50 países, asistieron a este encuentro, organizado por INTERPOL y la Iniciativa para la Recuperación de Activos Robados (StAR) – proyecto conjunto del Banco Mundial y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) – en colaboración con el Departamento de Estado de Estados Unidos. Los debates trataron de asuntos operativos relacionados con la recuperación de activos y con el rastreo de los activos robados, así como del establecimiento de mecanismos y sistemas para la gestión y disposición de los activos recuperados.



Objetivo

**Poner freno a los mercados ilícitos**



Las redes de delincuencia organizada están cada vez más implicadas en el tráfico ilícito de una serie de productos -drogas ilegales, patrimonio cultural, medicamentos y diversas falsificaciones- con los que los delincuentes comercian, ya sea con el fin de comerciar en sí, o para financiar otros tipos de actividades delictivas.

El narcotráfico internacional socava la estabilidad política, económica y regional y da poder a los grupos de delincuencia organizada involucrados en esta actividad. En la última década se ha observado en el mundo el saqueo organizado, el tráfico ilícito y la venta de objetos culturales. El tráfico de productos ilícitos representa un reto primordial para la comunidad internacional de organismos encargados de la aplicación de la ley y supone un riesgo enorme para la salud pública mundial.

El hecho de que se trate de delitos transnacionales y la participación de grupos organizados de delincuentes hace que INTERPOL tenga un papel esencial en la lucha contra este fenómeno. En este sentido, la Organización brinda su apoyo a los países miembros para dismantelar las redes de delincuencia organizada que hay detrás de la fabricación, distribución y venta de productos ilícitos.

## Concienciar a los ciudadanos de los riesgos que presentan las mercancías ilegales

Durante la sexta operación anual Opson se incautaron en todo el mundo alimentos y bebidas falsificados, potencialmente peligrosos. Las autoridades de 61 países participaron en la operación conjunta de INTERPOL y Europol, y confiscaron cerca de 26 millones de litros de alcohol adulterado y 9 800 toneladas de alimentos falsificados. He aquí algunos ejemplos:

- **Ecuador:** las autoridades dismantelaron una red que introducía de contrabando en el país una serie de productos ilícitos, entre los que se encontraban alimentos y medicamentos;
- **Indonesia:** se localizó una fábrica de condimentos y salsas adulterados en condiciones insalubres;
- **Portugal:** las autoridades descubrieron una fábrica, que había perdido su licencia para procesar alimentos, en la que se realizaban actividades ilícitas, como volver a empaquetar productos a punto de caducar;
- **Togo:** la Policía Nacional dismanteló una red de delincuentes que se encargaba de la distribución de alimentos y bebidas caducados; se incautaron 1 000 latas de bebidas y 2 000 cajas de pasta.

La 11ª Conferencia Anual Internacional sobre Aplicación de la Ley en el Ámbito de la Delincuencia contra la Propiedad Intelectual reunió a expertos de las fuerzas del orden, los organismos de seguridad y el ámbito industrial para estudiar las cambiantes tendencias de la delincuencia, como el tráfico ilícito en Internet. Cerca de 600 personas de más de 60 países asistieron a esta conferencia, organizada conjuntamente por INTERPOL, el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de los Estados Unidos y su Centro Nacional de Coordinación de Derechos de Propiedad Intelectual, en asociación con Underwriters Laboratories y la International Anti-Counterfeiting Coalition (coalición internacional contra la falsificación).

## Establecer mecanismos para detectar nuevos mercados ilícitos

En el marco de un nuevo fenómeno delictivo en expansión, el patrimonio cultural subacuático se ve expuesto a grandes peligros, entre los que figuran el saqueo y el comercio ilícito. Teniendo en cuenta este contexto, el estudio y la concepción de buenas prácticas contra el pillaje, la explotación comercial, el tráfico ilícito y la recuperación no ética de objetos arqueológicos subacuáticos fueron los temas centrales de la primera reunión internacional, organizada por INTERPOL y la UNESCO, dedicada exclusivamente a la identificación y protección del patrimonio cultural subacuático.

---

## Detectar y detener el flujo de capitales y los beneficios ilícitos

La operación de INTERPOL denominada PANGEA X, la mayor de esta serie, se saldó con la detención de cerca de 400 personas en todo el mundo y la incautación de medicamentos potencialmente peligrosos por valor de más de 51 000 000 USD. En esta operación participaron 197 servicios policiales y aduaneros y organismos reguladores en materia sanitaria de 123 países –un récord - y dio lugar al inicio de 1 058 investigaciones, el cierre de 3 584 sitios web y la retirada de más de 3 000 anuncios en línea de fármacos ilícitos. Entre los fármacos falsos e ilícitos incautados se hallaron complementos dietéticos y alimenticios, analgésicos y antipsicóticos, así como medicamentos para tratar la epilepsia y la disfunción eréctil. Además de los fármacos, la operación PANGEA X también se centró en la venta de material médico ilícito, como aparatos e implantes dentales, preservativos, jeringuillas, tiras reactivas para análisis y equipos quirúrgicos.

Dado que el comercio ilícito de medicinas falsificadas es un problema de la mayor importancia en África, la operación Heera, organizada por INTERPOL en mayo y junio en siete países de África Occidental, contó con la participación de servicios policiales y aduaneros y organismos reguladores. Se hicieron redadas en mercados, tiendas, farmacias, almacenes, vehículos y fábricas ilícitas, lo que se saldó con la incautación de más de 41 millones de píldoras y 13 000 cajas de fármacos y material médico ilícitos por valor de aproximadamente 21 800 000 dólares. Cerca de 150 personas fueron detenidas o fueron objeto de investigación.

---

## Detectar y dismantelar las redes de delincuencia organizada y de tráfico de droga

La operación Lionfish ha sido la operación emblemática de INTERPOL contra el tráfico de drogas durante varios años. En principio se centró en Latinoamérica, pero en 2017 se amplió a fin de incluir operaciones enfocadas al comercio de drogas en las regiones del Sudeste Asiático y del Pacífico. Durante el año se llevaron a cabo tres operaciones:

- **Operación Lionfish III:** Se decomisaron más de 55 toneladas de drogas ilícitas y se detuvo a cerca de 357 personas en la tradicional operación Lionfish contra el tráfico de drogas entre Latinoamérica y África Occidental. Se estima que solo un alijo de cocaína de 25 toneladas valía cerca de 1 000 000 000 USD.
- **Operación Lionfish-ASEAN:** En esta operación contra el tráfico realizado por las rutas que atraviesan Asia y el Pacífico se detectó una red de grupos organizados de delincuentes procedentes de África Occidental y Asia que se ocupaba del tráfico de metanfetaminas en dicha región. En total se incautaron cerca de 350 kg, 50 litros y 2 175 pastillas de drogas ilícitas, entre ellas cocaína, cannabis, heroína y estimulantes de tipo anfetamina (ATS), de un valor estimado de 18 000 000 USD.
- **Operación Lionfish-Asia y el Pacífico:** Durante esta operación se controlaron rutas ya conocidas de tráfico de drogas que van de Sudamérica a la región de Asia y el Pacífico, pasando por África, Oriente Medio y el Sudeste Asiático, y ello dio lugar a 17 incautaciones en todo el mundo. Hubo incautaciones de metanfetamina en prácticamente todos los países participantes (23), con un total de 630 kg decomisados en forma de pastillas, cristalina y en polvo. El intercambio de inteligencia condujo al descubrimiento de nuevas rutas de tráfico y métodos de ocultación de metanfetaminas.



Obj

**Prestar apoyo para la seguridad  
y la sostenibilidad del medio  
ambiente**





La delincuencia medioambiental constituye una seria amenaza mundial cuyas consecuencias van más allá de la explotación de recursos naturales. El impacto de los delitos contra el medio ambiente es muy amplio: hay especies de flora y de fauna al borde de la extinción y nuestra propia salud está amenazada por la contaminación del aire y del agua de nuestro planeta.

Las redes de delincuencia organizada son las responsables de un porcentaje significativo de los delitos contra el medio ambiente, que consideran de bajo riesgo y alta rentabilidad. Estas redes suelen estar implicadas en muchos otros tipos de delitos graves: por ejemplo, a menudo se usan las mismas rutas para el contrabando de productos ilegales de flora y fauna silvestre que para el tráfico de armas, drogas y personas. Los delitos contra el medio ambiente se cometen a la par que otros actos delictivos como la falsificación de pasaportes, la corrupción o el blanqueo de capitales.

# La estrategia sobre delincuencia organizada y nuevas tendencias delictivas

La estrategia de INTERPOL sobre delincuencia organizada y nuevas tendencias delictivas establece un marco para las acciones que la Organización lleva a cabo a fin de ayudar a los países miembros a combatir los delitos medioambientales mediante:

**1.**  
**La identificación de las redes delictivas implicadas**

**2.**  
**El descubrimiento de las rutas del tráfico y los mercados ilícitos**

**3.**  
**La atención a los delitos facilitadores como la corrupción y la falsificación de documentos de viaje**

**4.**  
**El rastreo y la prevención del movimiento de los activos ilícitos obtenidos con dichos delitos**



## **Comercio de especies silvestres en la red oscura**

Un informe de investigación de INTERPOL sobre el comercio ilícito de especies silvestres en la red oscura presenta las limitadas pero claras pruebas de que los delincuentes hacen uso de la red oscura para vender productos ilícitos de fauna y flora silvestres, como cuernos de rinoceronte, colmillos de elefante y partes de tigres. En el informe se afirma que los traficantes de especies silvestres probablemente se encuentren atraídos por la red oscura porque esta les ofrece dispositivos eficaces en materia de anonimato y seguridad, y los vendedores ya están familiarizados con la tecnología de encriptado, los instrumentos financieros y los métodos de comunicación que se usan habitualmente en este espacio anónimo. Este informe fue financiado por el Fondo Internacional para el Bienestar de los Animales, el Departamento de Estado de Estados Unidos y la *African Wildlife Foundation*.

## Reforzar la capacidad para investigar los delitos contra el medio ambiente

A principios de este año se lanzó un nuevo proyecto para identificar y dismantelar las redes de delincuencia organizada que generan miles de millones de beneficios obtenidos ilícitamente con el tráfico de productos de fauna y flora silvestre entre África y Asia. Con objeto de perseguir a importantes traficantes de Asia que se abastecen de especies silvestres en África, el proyecto refuerza la respuesta de los organismos de aplicación de la ley en los países de origen, tránsito y destino, en particular en aquellos vinculados con el comercio ilícito de productos del marfil, cuerno de rinoceronte y grandes felinos asiáticos.

Como los dispositivos digitales están presentes en todos los rincones de la sociedad, INTERPOL ha dado comienzo a un programa de formación sobre el uso de la informática forense para ayudar en las investigaciones marítimas. El primer curso, probado por la Policía Marítima Portuguesa, tuvo por objetivo ayudar a la policía a detectar y entender la función de los principales equipos electrónicos que se encuentran a bordo de un navío, determinar cuáles de ellos podrían contener datos de interés para una investigación penal, aprender a extraer dichos datos de sus dispositivos, y organizar los datos de manera que ayuden lo más posible en una investigación policial.

Se impartieron varios cursos a fin de ayudar a las fuerzas policiales de distintas regiones a adquirir la capacidad necesaria para combatir con eficacia los delitos contra el medio ambiente.

- **Comercio en línea de fauna y flora silvestres:** INTERPOL, la Policía Federal Australiana y *Environment and Climate Change* Canada impartieron a los participantes, procedentes de nueve países asiáticos, formación sobre el seguimiento de las redes sociales y otras plataformas digitales, mercados de la Darknet incluidos.
- **Rastreo de armas:** Funcionarios de policía de nueve países africanos asistieron a un curso sobre el uso de las capacidades investigativas de INTERPOL en lo referente a armas de fuego para seguir e identificar a los delincuentes implicados en la caza furtiva y delitos conexos.
- **Análisis forense digital:** El objeto de este curso fue extraer y analizar datos procedentes de aparatos electrónicos incautados, y a él asistieron investigadores sobre vida silvestre procedentes de 10 países asiáticos.

## Proteger a las comunidades que dependen de los recursos naturales, así como las especies vulnerables y el patrimonio natural

Se publicó una notificación morada de INTERPOL a fin de alertar a las fuerzas policiales acerca de la trata de personas con fines de explotación laboral en el sector pesquero en el Sudeste Asiático. En la notificación se describía tanto el modus operandi frecuentemente usado para contratar y trasladar, en buques, a trabajadores desprevenidos a fábricas de procesado del pescado o explotaciones de acuicultura donde se les explota y se abusa de ellos, como las estructuras y métodos usados por las redes criminales implicadas.

### Notificaciones moradas

Los países miembros pueden solicitar a INTERPOL que publique una notificación morada "para solicitar o facilitar información sobre modus operandi, objetos, dispositivos y métodos de ocultación utilizados por los delincuentes".

**187**  
Notificaciones  
publicadas en 2017

**623**  
Notificaciones  
válidas

En Kirgistán se impartió un curso especializado sobre la prevención de la caza furtiva y el tráfico de leopardos de las nieves, especie que se encuentra en grave peligro de extinción. Los temas tratados fueron la investigación del lugar de los hechos, la recopilación de pruebas y las entrevistas a los testigos. Este curso está integrado en el programa trienal de desarrollo de capacidades que tiene por objetivo impartir formación estandarizada a todos los agentes de las fuerzas del orden del país dedicados a la protección de la fauna y flora silvestres.

---

## **Establecer mecanismos para proteger la biodiversidad y los recursos naturales**

Durante los “30 días de acción”, organizados en junio para combatir el transporte y la eliminación ilícitos de residuos, se descubrieron más de 1 500 000 de toneladas de residuos ilícitos en todo el mundo. En esta operación, la mayor realizada en el mundo contra el tráfico de residuos y la delincuencia relacionada con estos, participaron servicios de policía, aduanas, vigilancia de fronteras y protección del medio ambiente de 43 países. Los resultados operativos confirmaron que Asia y África eran los destinos principales de los residuos exportados ilegalmente desde Europa y Norteamérica, aunque también había tráfico entre países europeos. Esta operación puso asimismo de manifiesto la existencia de redes criminales implicadas en la delincuencia relacionada con los residuos en América Central, una región que no suele estar asociada con este tipo de delitos.

En octubre, el Grupo de Trabajo de INTERPOL sobre Delitos contra la Flora y Fauna Silvestres reunió a cerca de 100 expertos de todo el mundo para elaborar respuestas colaborativas a los delitos forestales y contra las especies silvestres. Los asistentes procedían de las fuerzas del orden, organizaciones no gubernamentales y los sectores académico y privado. Los temas principales del orden del día fueron la colaboración entre el sector del transporte y los organismos encargados de la aplicación de la ley para combatir el tráfico de especies silvestres; la investigación en línea y la amenaza de la ciberdelincuencia relacionada con el comercio ilícito de especies silvestres; y la integridad, la anticorrupción y las iniciativas contra el blanqueo de capitales.

---

## **Detectar e interrumpir el flujo de capitales y los beneficios ilícitos**

INTERPOL lanzó un programa de formación en Indonesia sobre la lucha contra la delincuencia financiera en el sector forestal. La primera sesión, que trató de la tala ilegal, la invasión de terrenos y los delitos financieros conexos tuvo lugar en marzo. Entre los temas tratados figuraban el uso de satélites y otras tecnologías para combatir los delitos forestales, la realización de investigaciones financieras, el rastreo y recuperación de activos y la recopilación y conservación de pruebas electrónicas.

La Conferencia Mundial sobre la Delincuencia Forestal, celebrada en junio, reunió a cerca de 100 representantes de instituciones financieras, organizaciones no gubernamentales de investigación y organismos encargados de aplicación de la ley, así como de la industria maderera, procedentes de 40 países, para determinar estrategias de lucha contra los delitos cometidos por empresas del sector forestal en todo el mundo.

---

## **Desarticular las redes de delincuencia organizada**

Dos de los autores de delitos contra las especies silvestres más buscados de África Oriental, que eran objeto de notificaciones rojas de INTERPOL solicitadas por Tanzania, fueron detenidos en Malauí. Los hermanos Chancy y Patrick Kaunda, nacionales de este último país, se consideraban sospechosos de haber intentado exportar de Tanzania a Malauí, en 2013 y sin los permisos correspondientes, 781 colmillos de elefante, valorados en 5 800 000 USD. Estas detenciones –practicadas con el apoyo de INTERPOL– se llevaron a cabo durante la Operación USALAMA IV, una iniciativa liderada por el Comité de Jefes de Policía de África Oriental (EAPCCO) y la Organización Regional para la Cooperación de Jefes de Policía de África Austral (SARPCCO), cuyo objetivo eran los delitos transnacionales en África.

A petición de Malauí, INTERPOL publicó una notificación roja sobre un presunto traficante de marfil tras la incautación de cientos de colmillos de elefante en Tailandia. Madi Conteh, nacional de Gambia, fue considerado sospechoso de ocultación de 330 kg de marfil dentro de un envío, falsamente etiquetado como piedras preciosas, que fue incautado en Bangkok.

La Operación Thunderbird estaba dirigida contra el tráfico ilegal de especies silvestres y de madera. Contó con la participación de agentes de policía, aduanas, organismos encargados del control de fronteras, unidades de protección de especies silvestres y servicios forestales:



**49**  
países y  
territorios  
participantes



**898**  
sospechosos  
identificados

**1 400** decomisos de productos ilícitos valorados en  
**5 100 000 USD**



**+13**  
grandes felinos



**17,8 toneladas**  
de especies silvestres marina



**5 200**  
aves



**22 toneladas**  
de diversas partes de  
animales



**2 800**  
reptiles



**+3 000**  
piezas de marfil



**22 000**  
productos como  
medicinas,  
ornamentos y  
esculturas



**300 toneladas**  
de maderas



# 192 países miembros

## Oficinas Centrales Nacionales (OCN)

Cada país miembro cuenta con una Oficina Central Nacional, a través de la cual la Policía Nacional se pone en contacto con las demás policías nacionales y puede acceder a los servicios y herramientas de INTERPOL. Integradas por funcionarios de policía muy cualificados, las OCN suelen ser un departamento de los cuerpos de policía nacionales o de servicios de investigación, y ejercen una función de punto de contacto para todas las actividades de INTERPOL en dicho ámbito.

Dos nuevos países miembros – el Estado de Palestina y las Islas Salomón – han entrado a formar parte de INTERPOL en 2017. Se está estableciendo una OCN en cada uno de ellos para



Afganistán - Albania - Alemania - Andorra - Angola - Antigua y Barbuda - Arabia Saudí - Argelia - Argentina - Armenia - Aruba - Australia - Austria - Azerbaiyán - Bahamas - Bahréin - Bangladesh - Barbados - Belarús - Bélgica - Belice - Benín - Bolivia - Bosnia Herzegovina - Botsuana - Brasil - Brunéi - Bulgaria - Burkina Faso - Burundi - Bután - Cabo Verde - Camboya - Camerún - Canadá - Catar - Colombia - Comoras - Congo (República del) - Congo (Rep. Democrática del) - Corea (Rep. de) - Costa Rica - Côte d'Ivoire - Croacia - Cuba - Curazao - Chad - Chile - China - Chipre - Dinamarca - Dominica - Ecuador - Egipto - El Salvador - Emiratos Árabes Unidos - Eritrea - Eslovaquia - Eslovenia - España - Estado de la Ciudad del Vaticano - Estado de Palestina - Estados Unidos - Estonia - Etiopía - ex República Yugoslava de Macedonia - Filipinas - Finlandia - Fiyi - Francia - Gabón - Gambia - Georgia - Ghana - Granada - Grecia - Guatemala - Guinea - Guinea Bissau - Guinea Ecuatorial - Guyana - Haití - Honduras - Hungría - India - Indonesia - Irak - Irán - Irlanda - Islandia - Israel - Italia - Jamaica - Japón - Jordania - Kazajstán - Kenia - Kirguistán - Kuwait - Laos - Lesoto - Letonia - Líbano - Liberia - Libia - Liechtenstein - Lituania - Luxemburgo - Madagascar - Malasia - Malauí - Maldivas - Malí - Malta - Marruecos - Marshall (Islas) - Mauricio - Mauritania - México - Moldova - Mónaco - Mongolia - Montenegro - Mozambique - Myanmar - Namibia - Nauru - Nepal - Nicaragua - Níger - Nigeria - Noruega - Nueva Zelanda - Omán - Países Bajos - Pakistán - Panamá - Papúa Nueva Guinea - Paraguay - Perú - Polonia - Portugal - Reino Unido - Rep. Centroafricana - Rep. Checa - Rep. Dominicana - Ruanda - Rumania - Rusia - Salomón (Islas) - Samoa - San Cristóbal y Nieves - San Martín - San Vicente y las Granadinas - Santa Lucía - San Marino - Santo Tomé y Príncipe - Senegal - Serbia - Seychelles - Sierra Leona - Singapur - Siria - Somalia - Sri Lanka - Suazilandia - Sudán - Sudán del Sur - Suecia - Suiza - Sudáfrica - Surinam - Tailandia - Tanzania - Tayikistán - Timor Leste - Togo - Tonga - Trinidad y Tobago - Túnez - Turkmenistán - Turquía - Ucrania - Uganda - Uruguay - Uzbekistán - Venezuela - Vietnam - Yemen - Yibuti - Zambia - Zimbabue

# Órganos de gobierno





### **Asamblea General**

Órgano rector supremo, integrado por delegados de cada país miembro. Adopta decisiones sobre políticas, recursos, métodos de trabajo, finanzas, actividades y programas.

### **Comité Ejecutivo**

Elegido por la Asamblea General y presidido por el Presidente de la Organización. Proporciona orientación y directrices a la Organización y supervisa la aplicación de las decisiones adoptadas por la Asamblea General.

### **Secretaría General**

Situada en Lyon (Francia), la Secretaría General funciona 24 horas al día, los 365 días del año. Engloba la sede, las Oficinas Regionales, el Complejo Mundial de INTERPOL para la Innovación y las Oficinas de los Representantes Especiales. El Secretario General dirige el funcionamiento diario de la Organización desde la Secretaría General, de conformidad con las decisiones adoptadas en la Asamblea General y el Comité Ejecutivo.



## 86ª reunión de la Asamblea General de INTERPOL

La 86ª reunión de la Asamblea General de INTERPOL tuvo lugar en Beijing, China. Con ocasión de esta reunión anual se produjeron varios cambios importantes en la estructura de la Organización:

- Nuevos países miembros – En 2017, INTERPOL acogió a dos nuevos países miembros una vez que la Asamblea General, por votación, admitió al Estado de Palestina y a las Islas Salomón como integrantes de la Organización.
- Elecciones al Comité Ejecutivo – Cinco nuevos miembros fueron elegidos para formar parte del Comité Ejecutivo.



**MENG  
Hongwei**  
China  
Presidente



**Benyamina  
ABBAD**  
Argelia  
Vicepresidente  
por África



**Todd  
SHEAN**  
Canadá  
Vicepresidente  
por las  
Américas



**KIM  
Jong Yang**  
República  
de Corea  
Vicepresidente  
por Asia



**Alexander  
PROKOPCHUK**  
Rusia  
Vicepresidente  
por Europa



**Anbuen  
NAIDOO**  
Sudáfrica  
Vocal por  
África



**Rogerio  
GALLORO**  
Brasil  
Vocal por las  
Américas



**Anselm  
LOPEZ**  
Singapur  
Vocal por Asia



**Catherine  
DE BOLLE**  
Bélgica  
Vocal por  
Europa



**Olushola  
Kamar  
SUBAIR**  
Nigeria  
Vocal por  
África



**Jolene  
LAURIA**  
Estados  
Unidos  
Vocal por las  
Américas



**Fredolin  
LECARI**  
Moldova  
Vocal por  
Europa



**Jean-Jacques  
COLOMBI**  
Francia  
Vocal por  
Europa

---

## Comité Permanente de INTERPOL sobre Asuntos Éticos

El Comité Permanente de INTERPOL sobre Asuntos Éticos actúa en calidad de órgano consultivo de la Secretaría General en lo referente a la ética y la diligencia debida. Este comité se reunió en noviembre para revisar el marco regulatorio, la estrategia de recursos humanos y los riesgos potenciales, tanto éticos como de reputación, relacionados con la aceptación de contribuciones financieras procedentes del sector privado. Como resultado, el comité presentó 23 recomendaciones en el ámbito de la ética, la supervisión interna y la diligencia debida.

---

## Actualización de los mecanismos de revisión

La Comisión de Control de los Ficheros de INTERPOL (CCF) es un órgano independiente responsable de garantizar que el tratamiento de datos, tales como nombres, huellas dactilares y perfiles de ADN, sea conforme con la normativa de la Organización. Asimismo, es el conducto a través del cual las personas pueden presentar denuncias o realizar consultas sobre los datos que les conciernen.

En marzo de 2017 entraron en vigor la nueva estructura y las nuevas reglas de funcionamiento aprobadas por la Asamblea General en 2016. Además de fijar a la CCF plazos límite muy precisos para la toma de decisiones, se reestructuró la Comisión en dos cámaras:

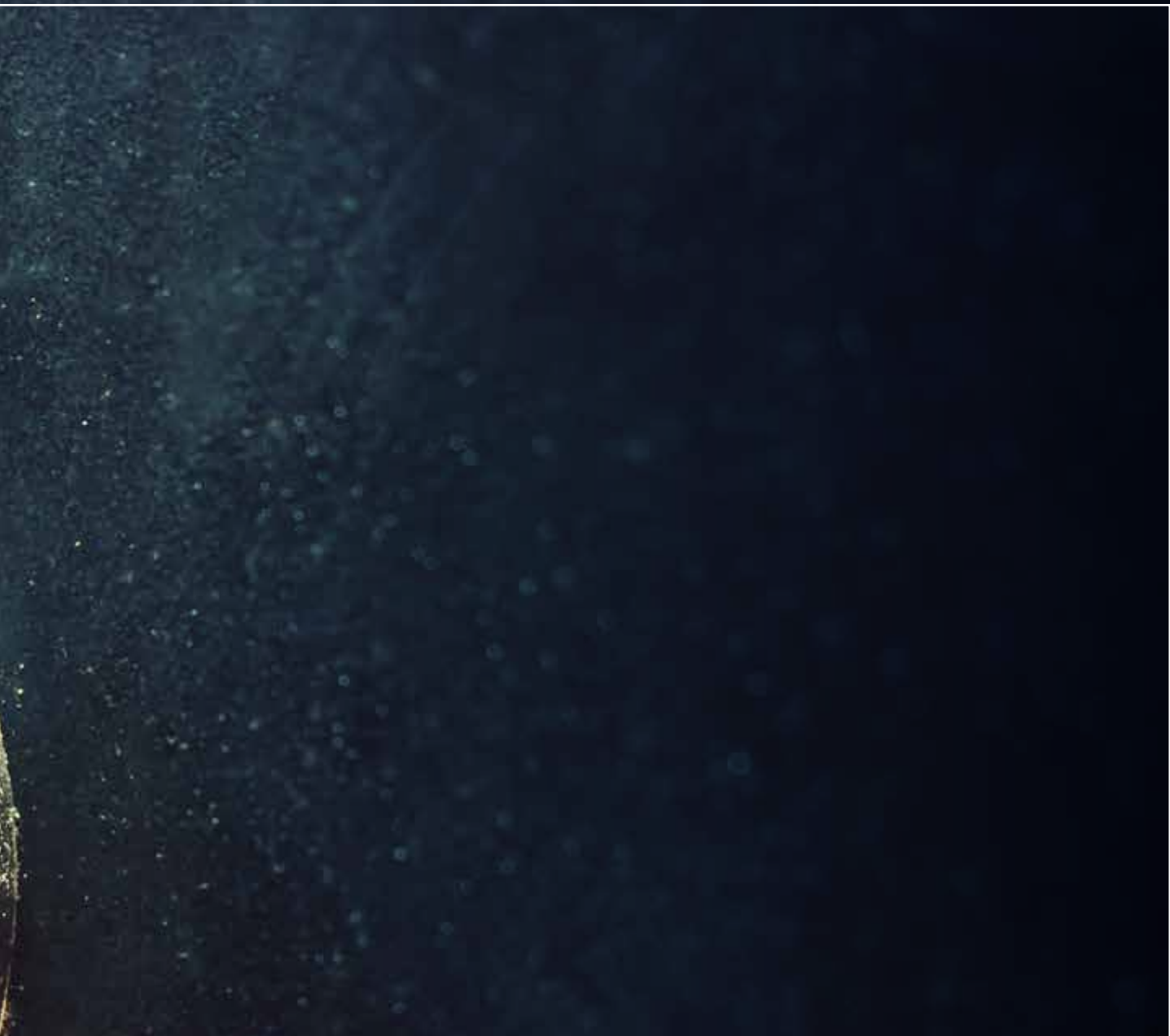
- una **Cámara de Supervisión y Asesoramiento** encargada de garantizar que el tratamiento de los datos personales por parte de la Organización fuera conforme con lo establecido en la normativa de INTERPOL;
- una **Cámara de Solicitudes** encargada tanto de examinar las solicitudes de acceso a los datos y de rectificación o supresión de los mismos, como de tomar decisiones al respecto.

Estos cambios reforzaron las funciones de supervisión y asesoramiento de la Comisión, al tiempo que aumentaron su capacidad de proporcionar un recurso efectivo a los particulares en lo que respecta a los datos sobre ellos que puedan ser procesados en los archivos de INTERPOL.

Para evitar que los delincuentes y los terroristas se aprovechen del estatus de refugiado, la Asamblea General adoptó una política de tratamiento de datos sobre refugiados que esboza resumidamente una serie de medidas que deberían tomar los países miembros durante el proceso de estudio de las solicitudes de asilo. Entre estas medidas figura la consulta sistemática de las bases de datos de INTERPOL y la comunicación periódica e intercambio de información entre las autoridades encargadas de la revisión de las solicitudes de asilo y las OCN de INTERPOL. La citada política también alienta a los países miembros a informar a la sede de la Secretaría General, o a la Comisión de Control de los Ficheros de INTERPOL, de que a un individuo se le ha otorgado el estatus de refugiado y a comunicar el resultado del estudio de una solicitud de asilo.



# Finanzas



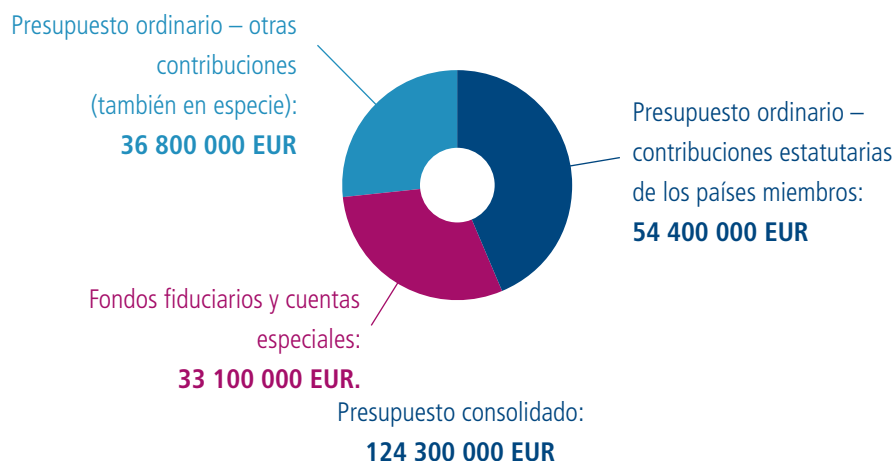
La principal fuente de financiación de INTERPOL son las contribuciones estatutarias aportadas anualmente por sus 192 países, que también pueden realizar contribuciones adicionales voluntarias, monetarias o mediante servicios en especie. Estas contribuciones de los países miembros, junto con otros ingresos varios, conforman el presupuesto ordinario.

Además del presupuesto ordinario, también se reciben recursos de donantes externos como organismos gubernamentales, organizaciones internacionales y no gubernamentales, fundaciones y entidades privadas. Esta financiación externa se gestiona aparte, en los denominados "fondos fiduciarios y cuentas especiales", y se destinan a financiar proyectos especiales.

En conjunto, el presupuesto ordinario y fondos fiduciarios y cuentas especiales constituyen el presupuesto consolidado de INTERPOL.

## Presupuesto de 2017

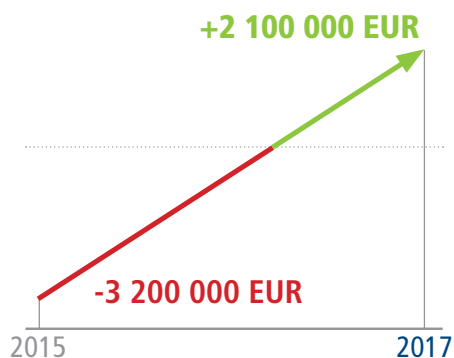
En el ejercicio 2017, los ingresos para el presupuesto consolidado de INTERPOL ascendían a 124 300 000 EUR, incluidas las contribuciones en especie. Esto se desglosa en:



En 2015, INTERPOL tuvo un déficit presupuestario de 3 200 000 EUR. Tras dos años sucesivos de disciplina financiera, INTERPOL ha pasado a tener un superávit de 2 100 000 EUR en 2017.

En 2017, las contribuciones extra-estatutarias ascendieron a 69 900 000 EUR, mientras que en 2014 fueron de 48 400 000 EUR. Este incremento significativo se debió al aumento de la financiación procedente del sector público.

### Situación financiera (en EUR)



---

## **Presupuesto ordinario**

Nuestros 192 países miembros aportan contribuciones estatutarias obligatorias anuales, basadas en una escala proporcional acordada entre ellos que se vota todos los años en la Asamblea General. Las contribuciones de los países miembros sufragaron los gastos de funcionamiento de la Secretaría General y sus oficinas satélite, así como las actividades policiales, de formación y apoyo, de conformidad con las prioridades estratégicas e institucionales de la Organización.

Las contribuciones voluntarias adicionales incluyeron las donaciones económicas y la asistencia en especie, en particular la puesta a disposición de personal o el libre uso del equipo.

---

## **Financiación externa**

Las contribuciones de donantes externos, procedentes de distintos sectores, permiten a INTERPOL llevar a cabo actividades adicionales, como complemento de las que se financian con cargo al presupuesto ordinario. Dichas contribuciones, que se administran y registran independientemente del presupuesto ordinario, se ingresan en un fondo fiduciario especializado (el Fondo de INTERPOL para la Cooperación Policial Internacional) o en una cuenta especial. Con este tipo de financiación se sufragan distintas actividades, que se acuerdan de antemano con los contribuyentes.

INTERPOL recibe contribuciones tanto de entidades públicas, tales como gobiernos y organizaciones intergubernamentales, como de donantes privados, tales como empresas y fundaciones, así como de la Fundación INTERPOL por un Mundo más Seguro. INTERPOL da prioridad al sector público como principal objetivo de sus iniciativas de recaudación de fondos externos, y sigue examinando y perfeccionando sus políticas de financiación externa a fin de garantizar que todas las contribuciones y el proceso de financiación en sí se ajusten a estrictos requisitos de transparencia y diligencia debida para salvaguardar los intereses de las partes interesadas.

---

## **Fundación INTERPOL por un Mundo más Seguro**

La Fundación INTERPOL por un Mundo más Seguro es el punto de encuentro de organizaciones y personas afines interesadas en unirse a INTERPOL y a la comunidad de las fuerzas del orden internacionales, para hacer frente de forma conjunta a los desafíos que plantea la delincuencia hoy en día. Se trata de una unidad independiente que sirve de punto neurálgico para recibir contribuciones externas destinadas a sufragar los programas y actividades de lucha contra la delincuencia que lleva a cabo INTERPOL.

La Fundación se ha comprometido a aportar a INTERPOL 50 000 000 EUR por un período de cinco años (2016-2020), gracias a la contribución de Emiratos Árabes Unidos. De este monto, en 2017 se recibieron 10 000 000 EUR.

La contribución de EAU sufraga siete proyectos cruciales para la lucha contra la delincuencia:

- Protección de la sociedad frente a la amenaza terrorista
- Reducción de los delitos relacionados con los vehículos
- Protección de comunidades vulnerables
- Protección del patrimonio cultural
- Ciberdelincuencia: intercambio de información y plataforma de análisis en tiempo real
- Lucha contra el narcotráfico
- Prevención del tráfico de mercancías ilícitas y productos médicos





### **Unity for Security**

La contribución de 50 millones de euros de los Emiratos Árabes Unidos se oficializó en marzo, en vísperas de la celebración del foro "Unity for Security" (Unidos para la seguridad). Este acto de alto nivel, que tuvo lugar en Abu Dabi, congregó a ministros, altos cargos gubernamentales y representantes del sector privado para hacer frente conjuntamente a las futuras amenazas contra la seguridad, centrándose en esos siete proyectos de INTERPOL.

# Estado de la situación financiera

Al 31 de diciembre de 2017

En miles de euros

	2017	2016
<b>Activos</b>		
<b>Activos corrientes</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	111 131	100 395
Contribuciones estatutarias por cobrar (neto)	814	3 057
Cuentas por cobrar	7 526	7 827
Gastos pagados por adelantado	2 045	1 799
Existencias	476	534
<b>Total activos corrientes</b>	<b>121 992</b>	<b>113 612</b>
<b>Activos no corrientes</b>		
Inversiones	4 031	4 031
Contribuciones estatutarias por cobrar (neto)	250	252
Activos intangibles	1 653	1 211
Activo fijo material	15 113	16 637
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>21 047</b>	<b>22 131</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>143 039</b>	<b>135 743</b>
<b>Pasivos</b>		
<b>Pasivos corrientes</b>		
Cuentas por pagar y cargos acumulados	7 102	6 920
Contribuciones recibidas por anticipado	3 286	8 835
Fondo fiduciario y cuentas especiales	56 895	49 742
Prestaciones futuras para los empleados	8 276	8 109
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>75 559</b>	<b>73 606</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>		
Prestaciones futuras para los empleados	22 311	19 060
<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b>22 311</b>	<b>19 060</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>97 870</b>	<b>92 666</b>
<b>Activos netos</b>		
Reserva para la financiación de inversiones	16 766	17 848
Fondos de reserva acumulados	28 403	25 229
<b>TOTAL ACTIVOS NETOS</b>	<b>45 169</b>	<b>43 077</b>

# Estado de rendimiento financiero

Del ejercicio cerrado el 31 de diciembre

En miles de euros

	Presupuesto combinado revisado 2017	2017	2016
<b>Ingresos operativos</b>			
Contribuciones estatutarias	54 368	54 368	52 783
Financiación de las Oficinas Regionales	1 267	1 267	1 230
Contribuciones en especie	34 311	30 977	32 597
Contribuciones voluntarias	3 576	3 551	3 551
Reembolsos y devoluciones	45 892	33 510	21 976
Ingresos financieros	600	673	631
Otros ingresos	1 516	768	653
Ganancias/(pérdidas) cambiarias netas		(786)	307
<b>Total ingresos operativos</b>	<b>141 530</b>	<b>124 328</b>	<b>113 728</b>
<b>Gastos operativos</b>			
Gastos salariales	62 539	51 740	49 941
Gastos salariales en especie	24 341	19 630	20 508
Otros gastos de personal	1 447	2 135	1 566
Gastos de funcionamiento de los locales	3 259	3 255	2 992
Gastos de funcionamiento de los locales en especie	9 970	11 347	12 089
Mantenimiento	3 820	2 791	2 524
Misiones oficiales y reuniones	20 467	18 487	12 539
Gastos de oficina	3 394	2 368	2 712
Gastos de telecomunicaciones	1 411	1 176	1 052
Servicios externos y otros gastos	5 821	4 759	2 697
Depreciación y amortización	4 761	4 548	5 088
<b>Total gastos operativos</b>	<b>(141 230)</b>	<b>(122 236)</b>	<b>(113 708)</b>
<b>SUPERÁVIT DEL EJERCICIO</b>	<b>300</b>	<b>2 092</b>	<b>20</b>

# Estado de los cambios en los activos netos

Del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. En miles de euros

	Reserva para la financiación de inversiones	Fondos de reserva acumulados
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>19 760</b>	<b>23 297</b>
Superávit/(déficit) del ejercicio	-	20
Partidas que no figuran en el estado de rendimiento financiero		
- Gastos de capital	3 178	(3 178)
- Depreciación y amortización	(5 088)	5 088
- Liquidaciones	(2)	2
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>17 848</b>	<b>25 229</b>
Superávit/(déficit) del ejercicio	-	2 092
Partidas que no figuran en el estado de rendimiento financiero		
- Gastos de capital	3 509	(3 509)
- Depreciación y amortización	(4 548)	4 548
- Liquidaciones	(43)	43
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>16 766</b>	<b>28 403</b>

# Estado de los flujos de efectivo

Del ejercicio financiero cerrado el 31 de diciembre. En miles de euros

	2017	2016
<b>Flujos de efectivo derivados de actividades operativas</b>		
Superávit del ejercicio financiero	2 092	20
<b>Ajustes por movimientos de no efectivo</b>		
Depreciación y amortización	4 548	5 088
Efecto de las (ganancias) pérdidas no realizadas por operaciones en moneda extranjera	281	(317)
Pérdida por disposición de activos	43	
<b>Cambios en los activos</b>		
Disminución de las contribuciones estatutarias por cobrar (neto)	2 245	1 489
(Incremento)/disminución en cuentas por cobrar	301	(327)
(Incremento) en gastos prepagados	(246)	(256)
Disminución en existencias	58	29
<b>Cambios en los pasivos</b>		
Incremento/(disminución) en cuentas por pagar y cargos acumulados	182	(35)
Incremento/(disminución) en contribuciones pagadas por adelantado	(5 549)	2 121
Incremento en el fondo fiduciario y las cuentas especiales	7 153	20 454
Incremento en prestaciones futuras para los empleados	3 418	1 028
<b>Flujos de efectivo netos derivados de actividades operativas</b>	<b>14 526</b>	<b>29 294</b>
<b>Flujos de efectivo derivados de actividades de inversión</b>		
Compras de activo fijo material	(2 391)	(2 392)
Compras de activos intangibles	(1 118)	(784)
Compras de inversiones	-	(4 000)
Cobros por venta de inversiones	-	2 846
<b>Flujos de efectivo netos derivados de actividades de inversión</b>	<b>(3 509)</b>	<b>(4 330)</b>
Efecto de los tipos de cambio de divisas en el efectivo y los equivalentes de efectivo	(281)	317
<b>Incremento neto en efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>10 736</b>	<b>25 281</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	100 395	75 114
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio</b>	<b>111 131</b>	<b>100 395</b>

*“Debemos aunar esfuerzos a escala mundial para ir siempre un paso por delante de unos delincuentes que están en constante evolución, y a tal fin debemos reforzar las capacidades de todas las partes interesadas para hacer frente a unos delitos cada vez más ingeniosos y sofisticados.”*

---

Meng Hongwei.  
Presidente de INTERPOL





INTERPOL

La delincuencia actual está interrelacionada y tiene un carácter mundial. Más que nunca, existe la necesidad de una cooperación policial multilateral para abordar los desafíos a los que se enfrenta el mundo en materia de seguridad. La función de INTERPOL es posibilitar el trabajo conjunto de las policías de sus 192 países miembros para hacer del mundo un lugar más seguro.

INTERPOL ofrece un acceso seguro a bases de datos mundiales con información policial sobre delincuentes y delitos, y proporciona apoyo operativo y forense, servicios de análisis y formación. Nuestras notificaciones, publicadas en diferentes colores distintivos, se utilizan para alertar a la policía de todo el mundo sobre personas buscadas, riesgos para la seguridad y modus operandi.

Todas estas capacidades policiales se prestan a escala mundial y sustentan tres programas generales contra problemas que consideramos los más acuciantes hoy en día: terrorismo, ciberdelincuencia, y delincuencia organizada y nuevas tendencias delictivas.

La Secretaría General de INTERPOL tiene su sede en Lyon (Francia) y cuenta con el apoyo del Complejo Mundial de INTERPOL para la Innovación, situado en Singapur, siete oficinas regionales y las oficinas de representantes especiales ante la Unión Africana, la Unión Europea y las Naciones Unidas.

En cada país miembro hay una Oficina Central Nacional de INTERPOL, dotada con funcionarios de policía nacionales, que conecta al país y a sus funcionarios de primera línea con nuestra red mundial.